

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 467/2023 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 5373-SG-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DIECIOCHO (18) TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS RICOH MODELO M320F, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 24/04/2023 HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 548.208,00 (PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS

OCHO CON 00/100).

son $\underline{05}$ folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 467/2023 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE DIECIOCHO (18) TONER ORIGINALES PARA
IMPRESORAS RICOH MODELO M320F, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA
LEGAL Y TECNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Sra. Subsecretaria de Contrataciones							
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta							
<u>S</u> / <u>D</u>							
El/los que suscribe/n, ha/n							
exami	nado los Pliegos de Condiciones, relativo a	la prese	ente CONTR	ATACIÓN			
POR A	ADJUDICACIÓN SIMPLE , y se compromet	te/n a re	alizarlo en u	n todo de			
acuero	do a la mencionada documentación, las que	declara/	mos conocer	en todas			
sus p	artes, ofreciendo los servicios correspond	dientes a	a los precio	s que se			
consig	nan a continuación:						
ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO	PRECIO			
			UNITARIO	TOTAL			
1	TONER original SP3710 para impresora RICOH						
	Modelo M320F	18					
			TOTAL \$				
,							
	CAR MARCAS, CARACTERÌSTICAS TÈCNIO	CAS Y GA	RANTIAS.				
IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.							
Importe Total: PESOS							
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 548.208,00 (PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y							
OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100), precio máximo a pagar y hasta							
un 5% sobre el Presupuesto Oficial.							
FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.							
FORMA DE PAGO: 7 (SIETE) DÍAS CONTRA FACTURA.							
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.							
LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO Nº							
41.							
NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.							



- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

 www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).
- Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CIIT No.



Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

;	*Quien	susc	ribe:					
(Nombre	comple	eto),	DNI	No	,	en	el	carácter
de					de	la		Firma
		,	CUIT	No	,	MAN	IFI	ESTA NO
encontrar	se incurs	o en i	ningur	na de las inh	abilitaciones, e	incor	npat	ibilidades
para ofert	ar y cont	tratar	previs	stas por la Le	ey N° 8072 y D	ecreto	o Nº	87/21

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante



PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 467/2023 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE DIECIOCHO (18) TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS RICOH MODELO M320F, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baia.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.



El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:	(Nombre completo),
DNI Nº, en el carácter de	de la
Firma CUIT No	, MANIFIESTA encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la m	isma, RATIFICANDO contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como	asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se en	cuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforn	ne a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en	el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e infe	ormación suministrados en la
presente contratación.	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante